

Colección Traducción y confluencias

Traducir a Amanda Gorman

Debate a partir del poema *The hill we climb*



CENTRO DE ESTUDIOS
INTERDISCIPLINARIOS



UNR

Traducir a Amanda Gorman

Debate a partir del poema *The hill we climb*

Traducir a Amanda Gorman: debate a partir del poema The hill we climb / Natalia Cocciarini ... [et al.]; compilación de Agustina Casero; María Sara Loose. - 1a ed. - Rosario: CEI ediciones, 2023.

Libro digital, PDF - (Traducción y confluencias / María Gabriela Piemonti; 4)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-82864-6-4

1. Traducción. I. Cocciarini, Natalia. II. Casero, Agustina, comp. III. Loose, María Sara, comp.

CDD 418.02

Equipo editorial

Editor responsable: Darío Maiorana, Centro de Estudios Interdisciplinarios (CEI)

Coordinadora de la colección: María Gabriela Piemonti, (Cuerpo de Traductores, CEI)

Corrección y Compilación: Agustina Casero (Cuerpo de Traductores, CEI) y María Sara Loose (Cuerpo de Traductores, CEI)

Edición y maquetación: Cintia Corestein (CEI)

Diseño de tapa: Cintia Espinosa (CEI)

Cocciarini, Natalia; Martínez, Guillermo José; Francés, María Julia; Chababo, Rubén. Universidad Nacional de Rosario, 2023

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Publicado bajo licencia Creative Commons



Edición y publicación Centro de Estudios Interdisciplinarios, UNR

Director: Prof. Darío Maiorana

Maipú 1065 3° piso of 309, Rosario, Argentina

Tel: (0341) 4802781

Correo electrónico: cei@unr.edu.ar

Sobre la colección

El Programa Editorial *Traducción y Confluencias* tiene como objetivo pensar la traducción (y a los/las traductoras) en un sentido amplio y no solo como una cuestión técnica interlingüística, más propia de la lingüística comparada. Apunta a la problematización de concepciones tradicionales fuertemente arraigadas en nuestra sociedad y en nuestra comunidad de pares, así como al diálogo con otras áreas, para llevar a la traducción y a los/las traductores a un ámbito interdisciplinario, según consideramos constituye su naturaleza.

La traducción emerge como problemática histórica, subjetiva, social y política, especialmente en la formación académica, y quien traduce es concebido como actor que se retira de una posición habitual de invisibilidad para ser reconocido como sujeto dialogante que abre caminos, que “traspasa” barreras y propone, precisamente, confluencias.

Así, la propuesta es reunir a traductores/as y académicos/as de distintas áreas, muchos de los cuales han traducido y/o se sirven de traducciones cotidianamente para sus actividades, con el desafío de dialogar (quizás por primera vez) y repensar prácticas y concepciones, con el acento puesto en la actividad interdisciplinaria, de extensión y socialización del conocimiento, pilares de la universidad pública.

Otros volúmenes de la colección:

Traducción y Sospecha (2022)

Traducción y Psicoanálisis (2023)

Traducción y Derechos Humanos (2023)

Índice

Sobre la colección.....	4
Presentación	6
María Gabriela Piemonti	
Una oportunidad de visibilidad como acto reivindicativo.....	8
Natalia Cocciarini	
La toma de decisiones en el negocio de la traducción.....	13
Guillermo José Martínez	
¿Frías máquinas de acero o identidad hecha carne?: la subjetividad como deber en la traducción.....	17
María Julia Francés	
La escena de la traducción, un nuevo campo de disputa para los fascistas identitarios.....	22
Rubén Chababo	
Síntesis	26
María Gabriela Piemonti	
Los autores	32

Presentación

El 20 de enero de 2021 Amanda Gorman fue invitada a recitar su poema *The hill we climb* en la ceremonia de investidura presidencial de Joe Biden. Amanda Gorman es una poeta, activista y socióloga afrodescendiente; su obra literaria se centra en temas relacionados con el racismo, el feminismo, la opresión y la marginación. El poema, escrito especialmente para la ocasión, plantea el desafío de reconciliar y reconstruir el país con esperanza luego de la controvertida presidencia de Donald Trump.

Debido a la trascendencia mundial que adquirió la participación de Gorman en ese evento, en poco tiempo se encargó la traducción de *The hill we climb* a numerosas lenguas. Dos meses después de su lectura frente al Capitolio estalló la polémica vinculada a esas traducciones. Primero, en los Países Bajos, donde Marieke Lucas Rijneveld, persona no binaria y blanca, poeta a quien se le había asignado el encargo, decidió renunciar luego de que su trabajo fuera cuestionado a partir de la premisa de que la traducción debía estar en manos de alguien de raza negra¹, a lo que se sucedieron violentas reacciones en redes sociales contra el sello editorial local a cargo del proyecto.

Más tarde el debate se trasladó a Cataluña, donde la agencia estadounidense que tenía los derechos sobre la obra le informó a la editorial local que el perfil de la persona elegida, en este caso, hombre, blanco, además de reconocido poeta, traductor y músico, no se ajustaba al que buscaban y, si bien el sello catalán pagaría a Víctor Obiols sus honorarios por la traducción (entonces ya terminada), esta no se publicaría.

El debate que hoy proponemos se centra en la problemática surgida de los eventos comentados. Fue inicialmente concebida por Rubén Chababo cuando comenzamos a discutir el tema que hoy nos convoca, sin que llegáramos a convencernos el uno a la otra, la una al otro, allá por inicios de 2021. No fue ni es nuestra pretensión persuadir a nadie, porque una

1. Cf. nota 1, pág. 8.

característica fundamental de la Universidad es el diálogo a partir de problemáticas identificadas allí donde en principio parece que no las hay —aunque estén e influyan incluso fuertemente en la vida en sociedad— y porque esta problemática es en particular tan compleja que resulta inagotable. He aquí el fundamento de la decisión de instalar el debate e incentivar a la reflexión y al intercambio, con especial referencia a nuestro contexto. Agradecemos a todos y todas quienes eligieron acompañarnos en esta propuesta, motivo de orgullo para la Cátedra Teoría y Metodología de la Traducción (carrera Traductorado Público de Portugués, FHyA) y para el Cuerpo de Traductores del Centro de Estudios Interdisciplinarios (CEI) de nuestra querida Universidad Nacional de Rosario.

Un enorme agradecimiento, en particular, a Natalia Cocciarini, Guillermo Martínez, María Julia Francés y, fundamentalmente, a Rubén Chababo por haber aceptado la invitación y por enseñarnos tanto, por impulsarnos a pensar y rever posicionamientos e ideas.

Y otro gran reconocimiento al director del Centro de Estudios Interdisciplinarios, Prof. Darío Maiorana, a Aldana Scarpecci, Noelia Bernie, Agustina Casero, María Sara Loose, Alejandro Caffa, Juan Manuel Amatta y al Decano de la Facultad de Humanidades y Artes, Prof. Alejandro Vila, sin cuyos impulso, apoyo y asistencia técnica y académica esta actividad habría sido imposible.

María Gabriela Piemonti

Cuerpo de Traductores

(CEI – UNR)

Una oportunidad de visibilidad como acto reivindicativo

Natalia Cocciarini

Si la controversia que nos convoca ha tomado dimensión y se ha convertido en un debate público —o por lo menos de mucha relevancia— en el circuito de los medios y de las redes sociales, tiene que ver precisamente con cierta condición de posibilidad: la coyuntura actual como un momento de masificación de las discusiones en torno a las opresiones de género, sexistas, racistas¹, clasistas, xenófobas, etc. Estas son discusiones que, como conquista de quienes llevan adelante esas luchas antirrepresivas, lograron poner el foco muy fuertemente en el ejercicio de las violencias simbólicas asociadas a la imposibilidad de la representación, bregando por desnaturalizar la invisibilización, ponderando la demanda de la intervención social desde la propia voz *como una política de la identidad*. Centraremos este aporte como uno de los vectores que dispara el debate.

Al darse esta discusión en el plano de las plataformas del *mainstream* (como decía: las redes sociales, el uso tendencioso de los medios de comunicación², el intercambio entre lectores de las plataformas de noticias, etc.), que produce cancelaciones cruzadas, hay que entender que lo que pueda discutir el sentido común es lo que explota como síntoma, habiendo detrás siglos de lucha por el reconocimiento de la voz propia. Al respecto, nos permitimos una pequeña digresión sobre la poesía: por un lado, la dedicación de las mujeres a la creación poética siempre tuvo marcado el género de ellas: denominarlas poetisas carga y arrastra connotaciones negativas y una visión minusvaloradora de la poesía escrita

1. Queda sobrentendido que cuando se apela al concepto “raza” de ninguna manera se está asumiendo la existencia de la misma en tanto característica biológica de clasificación humana; por el contrario, se apela a la concepción de “raza social” entendida como la construcción simbólica, cultural y fundamentalmente política por la cual se ha construido al dato como *biológico*, como estrategia para sustentar el racismo.

2. Estos elementos serán presentados en el aporte de María Julia Francés.

por mujeres.³ Por otro lado, como género literario, la poesía en el feminismo ha sido y es un laboratorio y un campo para la búsqueda de esa voz propia. No son estos elementos menores.

Volviendo al eje del aporte que nos proponemos hacer, creemos que es necesario recuperar la dimensión histórica y política de quienes, como Amanda Gorman, usan su capacidad de intervención para traer las deudas no saldadas, las opresiones vigentes y, como en el poema en la asunción de Joe Biden, no necesariamente la opresión de ella en primera persona. Gorman busca con su intervención poner en la palestra a su ascendencia, su herencia de un pueblo esclavizado (una demanda que cobra relevancia sobre todo en el contexto previo inmediato de su lectura: durante el gobierno de Trump sistemáticamente se sucedieron hechos de violencia física racial, institucional y civil). La discusión en torno a la traducción de Gorman es una apuesta a reposicionar las disputas de un colectivo. Quien objetó a lx traductorx blancx se preguntó si esta no era una oportunidad perdida⁴; quizá, como en nuestro aporte, se estaba refiriendo a la oportunidad de visibilizar a otrxs artistas negrxs de la poesía hablada, como un acto de reivindicación y justicia simbólica.

Como mencionamos anteriormente, entre sus aristas, esta discusión tiene que ver con *los movimientos de la política de la identidad*, la cual ha sido una de las estrategias prioritarias de los grupos y colectivos que se dedican a combatir los sistemas de dominación. La política de la identidad consiste en una serie de acciones que buscan reafirmar una subjetividad contextualizada en los efectos de hechos históricos tales como la colo-

3. Esta también es una controversia mayor, fundamentalmente en relación con las diferentes acepciones que ha tenido la denominación “poetisas”. Existe un debate sobre la necesidad de desmarcar el término que las liga a temas, puntos de vista y perspectivas prefijadas asociados a un mundo o espacios propios de la mujer, y de neutralizar la visión minusvaloradora. Esa discusión también puede referir a los términos de la política de la identidad y no lo desconocemos, pero exceden esta exposición; sólo buscamos apuntar elementos tangenciales que dan relevancia al debate que aquí nos convoca.

4. Flood, Alison (2021). ‘Shocked by the uproar’: Amanda Gorman’s white translator quits. *The Guardian*, 1 de marzo de 2021: <https://www.theguardian.com/books/2021/mar/01/amanda-gorman-white-translator-quits-marieke-lucas-rijneveld>

nización, la esclavitud, el androcentrismo, el heterosexismo, etc.... un sistema que construyó inteligibilidad de *lo humano* sobre un arquetipo de virilidad, esto es, la figura del varón occidental, blanco, propietario, judeo-cristiano, heterosexual. A partir de este se abre una desagregación sucesiva descendente en la configuración de los vectores de la opresión o del disvalor, en el que, entonces, las mujeres negras estarían entre los últimos escalones –este es un diagnóstico taxativo, pero lo es a modo de panorama de la discusión–.

La reivindicación de esas subjetividades, entonces politizadas, no sólo se ha desarrollado de manera individual, sino también colectiva, en tanto la identificación de sí mismas se ha construido en relación a otros y otras parecidas y otros y otras diferentes en términos raciales, de clase, de género y de sexualidad. Politizar la identidad es hacer de ese rasgo –la identidad contextualizada en los efectos de opresión– la base para la construcción de un sujeto político; la política de la identidad asume que la identidad que tenemos domina nuestra acción política: así se asume el ser mujer, si se es feminista, el ser gay, lesbiana travesti-trans, si se pertenece al movimiento LGT*BIQ⁺⁵, etc.

En este caso, por cómo se plantea el debate, la política de la identidad tiene que ver con el movimiento afrodescendiente y/o el feminismo negro, del que se pueden construir múltiples genealogías y raíces: pensemos, por ejemplo, en la intervención de Sojourner Truth en el contexto de la lucha

5. La sigla hace referencia a las identidades lesbiana, gay, trans, bisexual, intersex. El asterisco después de la letra que alude a las identidades Trans es concebido como una posible herramienta conceptual inclusiva, a modo de paraguas de las identidades transexuales, transgénero, travesti, manifestando la crítica y necesidad de nombrarse y reconocerse frente a definiciones que no siempre recogen las vivencias subjetivas, sexuales y corporales que conforman la identidad (Platero, R. Lucas; Rosón, María y Ortega, Esther [eds.] [2017]. *Barbarismos queer y otras esdrújulas*. Edicions Bellaterra, pp. 409-415). La Q alude al movimiento *queer*, que se ensambla a la reivindicación sexodisidente pero es crítica de las definiciones identitarias. De allí que esta se plantee como una sigla abierta a modo de manifestar la caducidad de momentos históricos y anclajes culturales, así como los límites de definiciones que aluden a sujetxs politizadx, permitiendo el dinamismo respecto de apropiaciones situadas y que pueda sostener el proceso de crítica de lxs sujetxs políticxs no normativizadx.

sufragista estadounidense a mediados del siglo XIX, o los feminismos de la diferencia y los movimientos por los derechos civiles durante el siglo XX.

Pero hacemos hincapié en la estrategia de la política de la identidad que, en el caso de las mujeres negras, va forjando las categorías políticas para explicar sus realidades frente al racismo, el sexismo, el clasismo y el heterosexismo. Y en tanto la política de identidad consiste en una serie de acciones que buscan reafirmar una subjetividad degradada –en un sistema que hace que el “ser negra” sea una situación desvalorizada, despreciada y muchas veces negada–, las acciones contenidas en la política de identidad van en los sentidos de reforzar, reafirmar y revalorizar dicha identidad. Frente a las injusticias de reconocimiento, la lógica de sus soluciones pasa por lograr un reconocimiento positivo de la especificidad del grupo desvalorizado.⁶

Pero estos movimientos políticos con base en la identidad encarnan paradojas, dilemas, se sitúan frente una encrucijada: mientras consolidan el reconocimiento de la especificidad que constituye su grupalidad, en paralelo están reproduciendo esa grupalidad construida por el propio sistema moderno segregacionista (podemos decir biopolítico, porque se monta para la administración de los cuerpos y las poblaciones). Al tiempo que se revalorizan las identidades de grupos injustamente desvalorados, se dejan intactos tanto los contenidos de dichas identidades como las diferenciaciones que subyacen a las mismas. Como dice Ochy Curiel:

Esta política de identidad ha colocado a algunas mujeres negras en grandes dilemas ya que por un lado entienden que es importante reafirmar la negritud como estrategia necesaria en la lucha política y

6. Fraser, Nancy (2008). La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación, en *Revista de Trabajo*, año 4, núm. 6, agosto-diciembre 2008.

por otro lado refuerza estereotipos y autoexclusiones, y sobre todo podría perder de vista las causas reales del racismo.⁷

Si por un lado abren la posibilidad de un reconocimiento de las experiencias de los grupos sociales y permiten la constitución de subjetividades radicales, por otro, nos pueden llevar a esencialismos. Pero para no confundir con argumentos contabilizados en caracteres de foros virtuales, el feminismo negro no pretende ser esencialista sobre la política de la identidad; esta recupera la dimensión política de las *posibilidades* para la lucha del reconocimiento que le otorga su "identidad" negra, hablando no como esencia, sino como sujeto subalterno-subalternizado; incluso en la vigilancia de que esas operaciones de ampliación de parámetros de producciones culturales que buscan permitir que "un público más amplio oiga la voz del Otro no blanco no niegue la especificidad de esa voz o la recupere para su propio uso", como dice bell hooks, devorándolo.⁸

Este también es el dilema de la representatividad, dada en esta misma publicación, porque nadie tiene una identidad política afrodescendiente, pero tampoco nadie con esa identidad es Amanda Gorman.

No es un debate cerrado ni para quienes hacen de su identidad vulnerada, degradada, un campo de acción política; lo que sabemos es que para quienes sostuvieron la exigencia de traductorxs con una identificación política con Amanda Gorman, estas no son *las tretas del débil*.⁹

7. Curiel, Ochy (2002). Identidades esencialistas o construcción de identidades políticas: el dilema de las feministas negras, en *Otras Miradas*, vol. 2, núm. del 2 de diciembre de 2002. Universidad de los Andes, p. 98. Traemos su referencia concreta por su aporte a estas discusiones y como una referente del activismo de mujeres negras. Ochy Curiel es Investigadora y Consultora con especialidad en Ciencias Sociales; activista del movimiento feminista, de mujeres negras y del movimiento lésbico latinoamericano y caribeño.

8. hooks, bell (1996). Devorar al otro: deseo y resistencia, en *Debate Feminista*, año 7, vol. 13, abril. Debate Feminista, pp. 17-39.

9. Ludmer, Josefina (1984). Las tretas del débil, en González, P. & Eliana Ortega, E. (comp.), *La Sarten Por El Mango*, Ed. Huracán.

La toma de decisiones en el negocio de la traducción

Guillermo José Martínez

La reciente polémica sobre Amanda Gorman me ha puesto a pensar bastante, no tanto en su persona ni en su obra, sino en lo que ha generado para la comunidad de los traductores a escala mundial.

Hace 30 años que me dedico a la traducción profesional a tiempo completo. Al principio lo hice como empleado de una empresa de servicios de traducción y, posteriormente, por cuenta propia. La experiencia me ha permitido interactuar con muchos colegas y clientes en Argentina y los Estados Unidos (país donde viví varios años). En esa interacción he observado que, cuando se encamina un proyecto de traducción, se toman decisiones sujetas a diversas variables, como:

- el área temática del contenido original;
- el entorno cultural o subcultural¹ en el que se generó el contenido;
- el costo de la producción;
- el plazo de producción previsto;
- la relación preexistente con proveedores (entiéndase: traductores, revisores, diseñadores gráficos, diseñadores de sitios web, etc.);
- la audiencia objetiva (lectores, oyentes, destinatarios, consumidores, decisores políticos, empresarios, etc., a quienes se intenta llegar con la traducción), que se caracteriza por aspectos que varían en lo lingüístico, educacional, cultural, etc.;
- *ciertas preferencias* del cliente final, la editorial, la empresa de servicios de traducción, el coordinador de proyectos, etc., cuya objetividad suele ser *ocasionalmente debatible*;
- etc.

1. Nolen, Steve © (2021). El curso cultural; Sesión uno – Subculturas. Conexión Training, Duluth, Georgia, EE. UU. info@conexiontraining.org; www.conexiontraining.org/es/the-culture-course

Por lo general, cuando se contacta a un traductor para un proyecto específico, la decisión de contratarlo ya fue condicionada por algunas de las variables mencionadas. En esa ocasión, es muy poca la influencia que el traductor puede ejercer sobre la decisión del mandante. Tal vez puede negociar un ajuste menor en el plazo de entrega o la tarifa. Pero, por lo general, la única opción que suele tener –según las circunstancias del momento– es la de aceptar o rechazar el proyecto.

Si contemplamos las variables que influyen en esa decisión, recordarán que recién mencionamos *el entorno cultural o subcultural* en el que se generó el contenido. Entonces, permítanme abrir un paréntesis para cubrir brevemente los conceptos de cultura y subcultura.

Frecuentemente se piensa en la cultura como algo relacionado con un conjunto de creencias, valores, costumbres y conductas, característico de una nacionalidad; por ejemplo, la cultura china, la cultura argentina, la cultura estadounidense. Sin embargo, la cultura se define mejor como un conjunto particular de creencias, valores, costumbres y conductas que separan a un grupo de otro; por lo tanto, es válido razonar la cultura a nivel de grupo étnico y no de nacionalidad.

En cada país hay subculturas y, en los Estados Unidos, la subcultura anglosajona piensa distinto que la subcultura hispana, la afroamericana y la coreana. Así, podemos entender que todas las personas nacidas en aquel país se consideran y se sienten “estadounidenses” y que, simultáneamente, la mayoría de ellas, aunque viven en el mismo país y hablan el mismo idioma, se identifican con *una subcultura dominante*. Por eso, a menudo tienen dificultad para entenderse mutuamente. Por ejemplo, a uno puede resultarle natural escuchar música a alto volumen y bailar espontáneamente en público, mientras que a otro puede resultarle incómodo o –lo que es peor– licencioso e inaceptable.

Por lo tanto, cuando uno se expone a otra cultura, debe esmerarse para entender los valores y la conducta normal tal como los define *la mayoría en esa cultura* a fin de no caer en generalizaciones prejuiciosas.

Ahora bien, antes de retomar el tema de los proyectos de traducción, tengamos presente que, en las relaciones interculturales, el prejuicio es una calle de doble mano. *Los de afuera* suelen pensar que todos *los de adentro* tienen ciertas características en común y piensan de tal y cual manera. Por otra parte, *los de adentro* suelen pensar que es imposible que *los de afuera* comprendan cabalmente las creencias, los valores, las costumbres y las conductas de *los de adentro*.

Dicho esto, volvamos a las decisiones que se toman para encaminar un proyecto de traducción. Hace unos momentos mencioné que en las decisiones suelen influir las preferencias del cliente final, la editorial, la empresa de servicios de traducción, el coordinador de proyectos, etc., cuya objetividad suele ser *ocasionalmente debatible*... Entonces, cuando el contenido original está estrechamente ligado a la subjetividad del autor, como en el caso de la poesía lírica y otras manifestaciones literarias, podemos encontrarnos con la preferencia no sólo de que *el traductor* pertenezca al mismo grupo étnico *del autor*, sino también al mismo sexo, a fin de procurar la máxima armonía cultural, psicosocial, etc., entre ambas partes, para lograr la mejor calidad posible en el producto (o sea, la traducción).

¿Es razonable esa exigencia al encaminar un proyecto de traducción? Personalmente, no lo creo. Para eso los traductores nos pasamos la vida investigando, aprendiendo y cruzando barreras interculturales, con un grado de flexibilidad, empatía y productividad mental que no es común en cualquier profesión. Sin embargo, quienes toman las decisiones previas al proyecto de traducción no se prestan al debate. Cuando se hacen oír es porque en su mente ya lo resolvieron y tienen poder para exigir. Créase o no, en el ámbito de la traducción profesional, eso es habitual y se interpreta sencillamente como precisar *las especificaciones* de un proyecto.

Otra de las variables que cité anteriormente y que afecta las decisiones sobre proyectos de traducción es *el costo de la producción*. Se trata de un factor meramente comercial y, al respecto, viene a colación una anécdota del celeberrimo escritor argentino Jorge Luis Borges (1899-1986). A fines de los años sesenta, Borges conoció en Massachusetts a quien traduciría la mayoría de sus obras al inglés, el literato estadounidense Norman T. di Giovanni (1933-2017).² Después de participar juntos en varios emprendimientos académicos, Borges invitó a di Giovanni a pasar cinco meses con él en Buenos Aires a fin de trabajar en la traducción de cuentos y poemas suyos al inglés. Di Giovanni terminó pasando casi tres años con Borges e incluso lo incentivó a escribir nuevos cuentos y poemas. Borges disfrutó mucho de esa colaboración personal y negoció una remuneración *generosa* con di Giovanni, que consistía en un porcentaje de sus derechos de autor. No hace falta que les diga que las traducciones fueron excepcionales y pasaron a la historia... No obstante, tras la muerte de Borges, su viuda dejó que se agotaran todas esas ediciones, canceló el contrato con di Giovanni y reasignó la nueva traducción de todas esas obras al académico inglés Andrew Hurley, por una remuneración muchísimo más baja... La maniobra –calificada como *el máximo crimen literario del siglo* por el novelista británico Warwick Collins (1948-2013)– *claramente perjudicó al traductor original y contradijo la voluntad del autor*. Pero –en fin– sólo fue una decisión de negocios...

Así es, así ha sido y, probablemente, así seguirá siendo.

2. di Giovanni, Norman Thomas (2009). *The Borges Papers* Dominio público: <https://web.archive.org/web/20090903141755/http://www.digiovanni.co.uk/borges.htm>

¿Frías máquinas de acero o identidad hecha carne?: la subjetividad como deber en la traducción

María Julia Francés

“La raza no tiene nada que ver con quien traduce. Tu daltonismo racial debe permitirte traducir a quien quieras porque nada de lo que decís y hacés tiene consecuencias. Sólo sos una máquina de traducción irreflexiva”. Este es un extracto de la microficción satírica devenida en columna de opinión del traductor Anton Hur.¹ Siempre es bueno comenzar con una cita de autoridad, sobre todo si es de un hombre.

La columna mencionada trata de la controversia que nos convoca. El debate surgido en este marco nos lleva a preguntas más profundas sobre la profesión en general, que desde hace tiempo buscan responder (o al menos plantear) los Estudios de traducción. Como pequeño aporte, la idea de este trabajo es utilizar la traductología feminista transnacional (TFT) para analizar someramente tres aspectos de este caso: el problema de la representación en la traducción como profesión y como producto; el rol político de la traducción en las luchas por la igualdad de género y étnicorracial; y la direccionalidad de los flujos de textos traducidos.

En primer lugar, definimos a la traductología feminista transnacional en términos de Olga Castro Vázquez como una “transdisciplina [localizada y comprometida] que aborda el estudio de intervenciones sociales y discursivas que buscan contribuir tanto a través de la práctica de la traducción como de la reflexión sobre ella a la justicia social global [...]”,² con la superación de asimetrías de diversa índole que atraviesan los distintos aspectos de la

1. Hur, Anton (2021). The Great White Canceling, *Words without borders*: <https://wordswithoutborders.org/read/article/2021-06/june-2021-queer-the-great-white-canceling-anton-hur/> (27/10/2023)

2. Castro, O. y Spoturno, M. (2020). Feminismos y traducción: apuntes conceptuales y metodológicos para una traductología feminista transnacional, *Mutatis Mutandis*, 13(1), p. 26. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.13897/pr.13897.pdf

identidad y las relaciones sociales. En este sentido, supera la visión de la traducción como mero puente interlingüístico para enfatizar su rol como mediadora política e ideológica y reflexionar acerca de las consideraciones sociales y éticas de su ejercicio.

En este marco, vemos que la tradicional cuestión traductológica de la neutralidad e invisibilidad de quien traduce toma un cariz ético y político no sólo a la hora de analizar el producto del ejercicio profesional sino al estudiar el proceso mismo de traducción como fenómeno tanto individual como social e históricamente situado.

La representación como concepto en las antípodas de la tan mentada invisibilidad permite analizar el acceso (in)equitativo al conocimiento, a la esfera pública y a una profesión. Nos dice mucho sobre las asimetrías de poder subyacentes, pero también sobre las posibilidades de diálogo entre voces marginalizadas dentro de los estados-nación y a través de las fronteras. La invisibilización sostiene el orden de cosas existentes naturalizando desigualdades y ocultando injusticias; la representación busca romper con la imagen monolítica y uniforme de una sociedad.

En el caso específico que nos compete hoy, la representación étnicorracial y de género cobra importancia en varios sentidos. Primero, porque la evidente invisibilización de las comunidades racializadas entre los públicos meta (Países Bajos, Cataluña, España) podría haber tenido una oportunidad rupturista a través de la selección de una profesional que, aunque tan sólo fuera por su aspecto físico, contradijera la imagen hegemónica de la sociedad meta. Segundo, porque desde nuestro marco teórico, entendemos la traducción como una actividad política e ideológica atravesada por los contextos en los que surge. Así, quien traduce lo hace con una intencionalidad, un bagaje vivencial, una ideología y una serie de valores que pueden hacerse más o menos evidentes en su traducción, pero que sin duda están presentes en el proceso. Entonces, si sólo los grupos hegemónicos traducen, la actividad creativa puede empobrecerse y, lo marginado, invisibilizarse aún más. Un ejemplo de ello es la editora de Gorman al español, Lola Albornoz, quien

aseguró que en España no existe “una sensibilidad” sobre los conflictos raciales similar al de la cultura fuente, a pesar de tratarse de un país con una larguísima historia de racismo, colonialismo y xenofobia, impulsor de la esclavitud en gran parte del continente americano. Es que lo que no se representa en la esfera pública no existe.

La segunda dimensión que nos interesa analizar es el rol político de la traducción como mediadora entre feminismos y activismos de distintas nacionalidades. La perspectiva de la TFT nos lleva a analizar el rol que cumple la obra de esta autora en el sistema literario (término no propio de este paradigma) y político de producción. Como indica ella misma, su literatura está atravesada por su activismo vinculado a su identidad y a su deseo de justicia social. Tiene un objetivo político: busca generar cambios, dar voz a grupos oprimidos, intervenir en la esfera pública a favor de la justicia social en su país. Y la exigencia de su editorial respecto de quien la traduzca puede vincularse con esta intencionalidad. Podríamos suponer que la intención es buscar a una profesional que cumpla con los principios éticos de la TFT, esto es, tener una posición política consciente a fin de que la traducción no responda a valores que perpetúen las asimetrías y esta preferencia también devela algo que la TFT afirma con contundencia: la neutralidad ideológica en traducción es una ficción. Para esta teoría, la traducción de un texto determinado refuerza o cuestiona los valores dominantes (en la cultura de producción o en la cultura meta), fomenta o entorpece alianzas transfronterizas liberadoras, desnaturaliza o naturaliza categorías patriarcales de ambas culturas y busca o no la construcción de nuevos sentidos.

Si analizamos los dichos del traductor de catalán, podemos cuestionarnos la presunta neutralidad que podría tener al traducir esta obra. Si considera que el feminismo interseccional antirracista al que pertenece la autora y al que posiblemente adscriba gran parte del público de la obra en la lengua meta es una nueva Inquisición, como él mismo dijo, ¿realmente se esforzaría por fomentar la ética, la simbología y los valores de este movimiento al traducir? ¿Utilizaría, como lo haría una activista, los

paratextos, los espacios discursivos disponibles a posteriori para tomar la palabra y profundizar la lucha que es propia de la autora? La respuesta a la segunda pregunta ya la tenemos: el traductor se ocupó de utilizar los espacios discursivos mediáticos para defenestrar a la autora y su activismo, así como su ideología y sus valores. Tergiversó las palabras de su colega holandesa al decir que elle (a quién llamó "la holandesa") fue también una víctima de los desvaríos del activismo antirracista.

Cabe señalar que, obviamente, los rasgos identitarios no son suficientes para conocer el rol político que puede cumplir una traductora con su ejercicio profesional. Así lo demostró la intervención de la encargada de la versión española de la obra, Nuria Barrios, al opinar sobre el tema. En un artículo para el diario *El País*, critica la interrelación entre traducción y política, moral e imaginación creativa. Y para apoyar esta valoración, afirma: "[Esta] lógica visibiliza a la traductora, cuando la esencia de una traductora es ser invisible" y va más allá, incluso, para decir que la calidad en traducción es opuesta al activismo político (cito): "en la traducción la excelencia es ser Nadie" (2021). Está claro que el sólo hecho de ser mujer no es suficiente para asegurar una ética feminista o una conciencia del rol político y social del ejercicio de la profesión.

Por último, me gustaría mencionar un aspecto de la TFT que se vincula a las teorías decoloniales e incluso poscoloniales de la traducción que considero relevante para este caso. Se trata del análisis de los flujos de textos entre el Norte y el Sur global y dentro de cada uno de estos espacios. En este caso, la traducción de Gorman al catalán y al neerlandés implica un complejo juego de asimetrías de poder, pues se trata de una autora que surge de una comunidad minorizada en un centro hegemónico que llega a públicos subalternos pero que siguen perteneciendo al Norte global. En este contexto, la traductora puede advertir dos cuestiones importantes. Primero, el peligro de traducir a Gorman domesticándola o exotizándola, como es tradicional en las traducciones de culturas invisibilizadas por las dominantes. Pero también, el peligro de reproducir patrones coloniales de pensamiento que irreflexivamente quieran imponer valores y experiencias

de otras latitudes a las luchas locales en la cultura meta. Para ello, como señala Castro Vázquez, la TFT sugiere el uso de intervenciones como paratextos, notas al pie y espacios discursivos a posteriori que analicen estas dimensiones y fomenten un diálogo verdaderamente transnacional.

En tal sentido, la actividad tanto del traductor catalán como de la traductora española fueron en dirección inversa, rechazando la imposición de supuestos valores ajenos a sus culturas y su disciplina, pero proponiendo sostener el statu quo y reforzando los valores tradicionales de la cultura meta. A diferencia de ello, el traductor holandés se ocupó de fomentar ese diálogo entre su cultura y la anglófona, participando en medios de ambos idiomas para destacar la importancia de la unión en la lucha por la justicia social. Su intervención en medios británicos, además, permitió que se tratara verdaderamente de un diálogo y aseguró que el contexto donde se produjo la obra de Gorman participara del debate y conociera mejor la cultura de recepción.

Por su parte, los medios latinoamericanos se hicieron eco sólo de las posturas de la traductora española y el traductor catalán, utilizando este caso como una muestra más del extremismo al que llegan los feminismos, reforzando la invisibilización de las comunidades racializadas y aportando nuevos argumentos a la crítica al feminismo con la autoridad que le confieren los dichos llegados desde el Norte (España).

Para concluir, creo que lo fundamental que nos aporta este debate es la distancia entre la producción teórica en el área de traductología y el ejercicio profesional de gran parte de nuestras colegas. Vemos que algunas cuestiones teóricas aquí problematizadas, como la visibilidad y la neutralidad en traducción, así como el rol político que cumple, tienen efectos prácticos en el ejercicio de nuestra profesión. El análisis del proceso traductor y la sociología de la traducción también nos aportan elementos esenciales para la práctica y arrojan luz sobre cuestiones naturalizadas o dadas por sabidas, que no hacen más que reforzar el statu quo.

La escena de la traducción, un nuevo campo de disputa para los fascistas identitarios

Rubén Chababo

Leo en estos días una novela fabulosa cuyo autor es el ruso Andrei Platónov. Platónov tuvo la suerte de nacer en Rusia y la desgracia de hacerlo cuando Stalin vivía. Muchos dicen que Platónov es tan grande como Tolstoi o Dostoievski. Pero su grandeza quedó opacada por un dato nada menor: escribía novelas y cuentos cuyos personajes e historias no se adecuaban al ideal impuesto por el realismo socialista, por eso, y a pesar de ser un gran escritor, fue condenado al silencio, al ostracismo, maltratado y humillado como fueron maltratados y humillados miles de artistas que, bajo el régimen soviético, se animaban a impulsar creaciones artísticas por fuera de la norma.

Platónov terminó encontrando trabajo como barrendero de las calles de Moscú. Un colega, que sabía de su hambre y miseria cotidianas, le ofreció traducir unos cuentos populares para que ganara algo de dinero y le propuso que los firmara con pseudónimo para burlar la censura estatal. Platónov lo hizo y la traducción de esos textos fue tan buena que los altos mandos del Partido comunista dispusieron que esas traducciones fueran incorporadas a los manuales escolares. Así, durante años, millones de niños soviéticos leyeron esos cuentos populares sin saber quién era el verdadero autor, tampoco los burócratas estatales.

Para el estalinismo, los escritores, pero también los traductores, sólo podían transmitir el verdadero espíritu del alma rusa si eran parte del sueño revolucionario. Aunque parezca descabellado decirlo, para los censores comunistas la letra escrita perdía pureza y capacidad de decir lo real del mundo si quien pulsaba la pluma no era parte del orden establecido. Nada muy diferente a lo que pensaban los serviles funcionarios del Tercer Reich, para quienes portar sangre judía bastaba como razón de impugnación creativa. Así fue como decenas de obras escritas por

autores por cuyas venas corría la sangre judía fueron quemadas en las hogueras.

Pienso en estos días en Platónov, en el modo en que muchos creíamos que esa clase de condena asociada a cualquier linaje, ya sea sexual, ideológico, racial, era algo ya caducado y que no merecía ocupar otro lugar que no fuera el de un capítulo en la historia de la estupidez y la barbarie del siglo XX. Pero no. El nuevo milenio nos ha sorprendido con la restauración de prácticas similares ahora recubiertas bajo el ropaje de un supuesto progresismo. Ya no se impugna a un autor porque este no agrada al Führer o a Stalin, sino porque no responde a los dictados que estipulan, de manera coercitiva, los nuevos colectivos identitarios como aquello que de verdad *representa* al espíritu de su grupo. Decir esto no implica en absoluto negar el reconocimiento de ninguna situación de injusticia histórica presente o pasada padecida por estos grupos: mujeres, negros, homosexuales, judíos han sido históricamente las víctimas propiciatorias de la discriminación, sobre quienes se ha descargado y descarga la violencia de muchas de nuestras sociedades. Pero la reivindicación identitaria, la lucha por alcanzar un lugar de reconocimiento y de igualdad en muchos casos, y en particular en este presente, roza situaciones ligadas al absurdo. Ya no son los Estados los que elevan el índice de alerta, sino los grupos o comunidades empoderadas por la fuerza del movimiento identitario. Pero el problema, podríamos decir, no es el absurdo en sí mismo de estas acciones, sino las consecuencias que muchas veces estas reivindicaciones han traído aparejadas en el amplio campo de lo social. Y no sólo en el terreno de la traducción, sino que alcanza de manera imperial a la lengua que hablamos todos los días, algo que obliga a los hablantes a pensar diez veces antes de enunciar palabras, conceptos, ideas ahora entendidos o considerados, *ipso facto*, como negativos, conceptos o palabras custodiados por un tribunal dispuesto a penalizar, tanto en la academia y mucho más en el anonimato de las redes sociales, lo incorrecto. Un tribunal al que nadie le ha dado potestad y que de manera autoritaria se autoerige en custodio de la corrección política.

No hay base lógica más que la de un dogmatismo fundado en una suerte de resentimiento que pueda explicar por qué razón un traductor heterosexual no es el adecuado para traducir a un escritor gay o, a la inversa, que un escritor alemán de fe cristiana no sea el adecuado para traducir el pensamiento de un escritor musulmán. La historia de la literatura demuestra cabalmente lo contrario y pone frente a nuestros ojos que ni el color de piel, ni la religión, ni la nacionalidad han logrado hacer mella para lograr que una traducción sea eficaz. Y mucho menos, muchísimo menos justificar la idea de que el alma identitaria, por así llamarla, de una persona, de un grupo social, pueda ser interpretada de mejor modo por aquellos que pertenecen a ese grupo. Para quienes piensan lo contrario, los invito a darse una vuelta ocho siglos atrás para conocer la Historia de la Escuela de Traductores de Toledo, una de las empresas más increíbles de intercambio de lenguas y conocimientos que haya conocido Occidente, o revisar las páginas de *Memorias de Adriano* (1951), novela de Marguerite Yourcenar, escrita por una autora lesbiana, traducida al español por un escritor casi sudaca y con visiones de la vida bastante cercanas a un machismo rancio como era el de Julio Cortázar, o releer las páginas de denuncia anticolonial de Frantz Fanon, a quien nunca se le ocurrió preguntar quién traducía su pensamiento al español, el inglés o el alemán.

Dicho esto, no me cabe ninguna duda que asistimos a una supuesta avanzada del discurso identitario, una avanzada que intenta imponerse con fuerza no sólo sobre tantos aspectos de la vida cotidiana, sino también sobre la libertad creativa, algo que ha terminado por hacer que nuestra piel se convierta en camisa de fuerza y, nuestra identidad religiosa o nacional, en presidio. Pero quienes sostienen esta idea empobrecedora de la tarea creativa parecen no querer aceptar que el arte es híbrido, omnívoro, inapresable y que la fuerza de su arremetida no hace más que ejercer una lobotomía en el campo creativo.

Las luchas identitarias han sido y son claves en la transformación de nuestras sociedades, han hecho posible que miles de nosotros, los que fuimos

hostigados con dureza durante siglos, hayamos alcanzado una visibilidad y un reconocimiento imposible de imaginar hace décadas, sin embargo, nunca, jamás, ni en la más remota de mis sospechas aceptaría decir que sólo un judío o un gay pudieran interpretar más cabalmente una idea mía que alguien que no lo es. Miles de años de hogueras y exterminios, de ser condenados mis ancestros a la cárcel identitaria me imponen el deber de dar esta lucha que no es otra que el combate contra los nuevos dogmatismos y el rechazo a cualquiera que pretenda imponer cercos a las identidades.

La reivindicación identitaria, sea cual sea la justicia que reclama, sólo alcanza la fuerza de su luz, su magisterio, cuando reconoce que la lucha es en conjunto, nunca en soledad y cuando logra advertir, con anticipación, que los dogmáticos, los alucinados, los autoritarios no son siempre los otros sino que también pueden, y tantas veces, forman parte del grupo de los antiguos humillados.

Síntesis

María Gabriela Piemonti

Ardua tarea la de hacer una síntesis de las cuatro exposiciones, con las cuales, en más, en menos, estoy y seguramente estamos de acuerdo: Chababo nos invita a ir más allá, a pensar en la estrategia de toda reivindicación, desde y apuntando a una sociedad sin violencias, contra el silenciamiento, el ostracismo, el maltrato y la humillación, y contra toda restauración de prácticas cancelatorias, muchas de ellas ahora “recubiertas bajo el ropaje de un supuesto progresismo”, mientras que Cocciarini y Francés nos compelen a ver lo que hoy tenemos y somos, como mujeres y como traductoras. Martínez, por su parte, nos trae a la práctica cotidiana y silenciosa de traductores y traductoras en su conjunto, con una constatación cruda y realista: siempre ha sido, es y será así, las y los traductores somos discriminados por distintos motivos, cambiantes según tiempo y lugar y, en general y a priori, no por nuestras cualidades profesionales. Una veta más –quizás la menos visible– del clásico precepto *traduttore traditore*.

En efecto, existe la percepción generalizada de que traductoras y traductores somos traidoras y traidores y que, por lo tanto, la traducción es sospechosa o debe ser de antemano sospechada, ya que en principio siempre le falta o le sobra algo, siempre cambia algo del texto fuente, como si la falta, la sobra o el cambio fueran en todos los casos algo negativo en traducción, algo a cancelar, cancelación paradójicamente no factible en ningún presente y siempre apuntalada en un futuro incierto bajo el rótulo de “utopía”.

El “caso Gorman” parece dar una nueva vuelta de tuerca a esa clásica afirmación dualista: por una parte, hay traductores y traductoras sospechosos, sospechosas, sospechosos (por su ideología, su género, su color de piel, su edad, aunque en estos últimos casos podría tratarse también del bagaje experiencial, vivencial, público o publicado de cada cual), y en el horizonte, decididamente reina, indiscutida, la traducción a la que

no le falta ni le sobra nada, que no cambia nada. Y si le falta, le sobra o cambia, la autora lo habría hecho, dicho o pensado así. Es decir, una traducción *fiel* al texto fuente y/o al pensamiento o al sentimiento de la autora. Pero la *fidelidad* es un concepto de carácter teórico-práctico definido subjetivamente (¿fidelidad a la letra, al espíritu, es decir, al posible o supuesto pensamiento o sentimiento del autor/a, a un momento histórico, a un ideal?, como si fuera posible asir la letra, el espíritu, el pensamiento o el sentimiento de otro, o captar plenamente un momento histórico). Y también es un concepto entre otros. Hay traducciones diseñadas para acompañar el texto fuente y así facilitar su lectura, que es lo que interesa; y hay otras que, acompañando o no el texto fuente, abren el juego, diseminan, invitan al equívoco, es decir, a las múltiples posibles interpretaciones del texto fuente que, como sabemos, nunca tiene una interpretación definitiva, porque toda interpretación definitiva es dogmática (e incluso muchas de las interpretaciones dogmáticas han sido reemplazadas por nuevas interpretaciones, también dogmáticas). Traducción es, entonces, diferencia.

La otra cara de la moneda de la diferencia es la de la política, la ideología, los prejuicios, individuales y colectivos, que son, como decía Martínez, una calle de doble mano. De hecho, alguien afirmó en nuestro ámbito que hay tantas posiciones ideológicas y teóricas sobre la traducción como traductoras y traductores. Es más, todas las teorizaciones traductológicas, desde Cicerón hasta nuestros días, vale la pena subrayarlo una vez más, sostienen la variedad teórica y práctica en función de cada caso traductivo, lo cual no significa un *laissez faire*, sino todo lo contrario, ya que implica necesariamente asumir la responsabilidad de quien traduce por cómo traduce. De allí la importancia de conocer esa variedad para traducir de forma íntegra y argumentada, para decidir qué hacer y qué no y desplegar distintas soluciones a un mismo problema, muchas de ellas satisfactorias, pero alguna de ellas más acorde a nosotras mismas y a cada situación traductiva. La traducción, según esta perspectiva, no es (sólo) una técnica o resultado de la aplicación mecánica y sistemática de conocimientos semejantes a los de un diccionario, sino una práctica discursiva y política

sobre la base de consideraciones y posicionamientos –conscientes o no en quien traduce, en quien encarga y en quien lee las traducciones– que a su vez alimentarán, indefectiblemente, nuevas o más profundas consideraciones y posicionamientos.

Si todas las acciones humanas son políticas por definición, la traducción es también política. Francés señalaba a este propósito la distancia entre la producción teórica en traductología (científica y también política) y el ejercicio profesional de la mayoría de los y las colegas. Y esta es una deuda que debemos comenzar a saldar a la brevedad.

Otra cuestión que emerge de la problemática aquí trabajada es lo simbólico. La traducción del poema de Gorman llega primero a Europa como un producto comercial de una agencia de Nueva York que lo vende a las editoriales mejor postoras de ese continente, con lo cual, ya no se trata (sólo) de la transmisión de un contenido, un valor, un posicionamiento ideológico, sino también de una difusión comercial, de la comercialización de un producto. La perplejidad surge por el ahínco en la imagen de ese producto (a partir de una autora que se presenta como rebelde aceptable¹), en la elección de las traductoras (feministas, jóvenes y negras en lo posible) sin considerar la práctica traductiva o considerando la práctica traductiva según estos parámetros.

Tanto el poema como su traducción pueden tener que ver con la reivindicación de sectores marginalizados –y de hecho, estamos convencidas de que sí tienen que ver–, pero en todo caso sostenemos la necesidad de proteger esa reivindicación del peligro de transformar los ideales en una novedad de la imagen según la lógica del capitalismo postmoderno y de origen estadounidense. El debate en torno a la traducción del poema

1. De hecho, Amanda Gorman ha modelado para la revista *Vogue* (cf.: <https://www.vogue.com/article/amanda-gorman-cover-may-2021>) y no para publicaciones que podrían ser catalogadas como “rebeldes”. Algunas perplejidades sobre el asunto en Europa pueden ser consultadas en: Catania, Gabriele (2021): “Tradurre Amanda Gorman nell’Europa multi-etnica, post-welfare (e senza sinistra)”, *Gli Stati Generali*, 30 de marzo: https://www.glistatigenerali.com/america-mondo_letteratura/tradurre-amanda-gorman-in-europa/

de Gorman es un debate urgido en Estados Unidos que Estados Unidos exporta fundamentalmente a una Europa consumista. Estados Unidos no exporta otros debates tanto o más urgentes que este, o al menos, no con esta fuerza, como podrían ser la ausencia de editores y editoras negras en el mundo, o el hecho de que a nivel global sólo el 2% son traductores y traductoras negras, por lo que naturalmente surge la duda de si el “caso Gorman” es o no algo propio de Estados Unidos, algo que el país del Norte exporta como bien de consumo, ocupando los primeros lugares de ventas en Amazon.

En nuestro Sur, teorías e ideologías mediante, como sostiene Cocciarini, es pertinente abordar este debate desde nuestra perspectiva y no normalizarlo tal como está planteado, no tomarlo como dado, sino discutirlo y reflexionar a partir de él, relacionarlo con nuestras problemáticas, y es precisamente lo que estamos haciendo en esta instancia en la Universidad, partiendo de una definición de traducción como visibilización de tabúes, para hacer emerger inefados e inefables.²

Nos dice Francés que una traductora negra, feminista y militante no garantiza una traducción adecuada o aceptable, porque el sólo hecho de compartir uno o varios rasgos físicos no es suficiente para asegurar una ética feminista o una conciencia del rol político y social del ejercicio de la profesión y de la transmisión de una reivindicación. Por su parte, Martínez hizo hincapié en que traductoras y traductores tenemos un grado de flexibilidad poco frecuente en otras profesiones, incluidos —agregó— los y las lingüistas. Se trata de dos aspectos que se vinculan en cada traducción y que existen desde hace tiempo en el debate traductológico³, ya

2. Por ejemplo, en 2005, quienes tenemos ciudadanía italiana y no residimos en Italia, votamos uno de los tantos referéndums italianos, este era, en palabras pobres, para aceptar o no una ley sobre fertilización asistida en Italia. Para los ciudadanos residentes en Argentina, al menos, el referéndum fue un despropósito ya que no teníamos ningún interés directo en la cuestión, pero sirvió para debatir y revisar la situación local, en aquel momento sin ninguna regulación en nuestro país y hoy gratuito.

3. Martin Lutero, hace unos 500 años, en la Epístola a su amigo Wenceslao Link, afirmaba que un no cristiano no puede traducir el Nuevo Testamento, y que para traducir, además,

que en toda traducción, de alguna manera, se plasman el conocimiento teórico-práctico y la conciencia política, en consonancia (o no) con la interpretación que se haga del texto fuente, en y para un contexto social, histórico, político y económico determinado.⁴

El “caso Gorman” también pone en el tapete varias problemáticas que van más allá de la formación, la experiencia y la flexibilidad de traductores y traductoras. La primera de ellas es que traducir sigue siendo considerada por la sociedad en su conjunto una actividad mística, esto es, que la formación profesional específica no es tenida como condición *sine qua non* para garantizar (y exigir) una traducción aceptable o adecuada.

La segunda es que la traducción, en última instancia, es decisión del autor o de la autora del texto fuente. Es decir, el autor o la autora puede (y debe) decidir quién y bajo qué condiciones alguien debe (y no, *puede*) traducir.

Por último, la traducción como ámbito de conflicto político, ideológico, histórico, social e incluso económico-comercial, irrumpe contra la visión ingenua de la traducción neutra y algorítmica. La traducción del poema de Gorman ha dado lugar al primer debate mundial sobre traducción⁵ y demuestra que el Google Translate objetivo y neutral, así como cualquier herramienta que se le parezca, sigue siendo una imposibilidad y ojalá lo sea por mucho tiempo, ya que las diferencias compelen al diálogo, es decir, a la traducción, mientras que los discursos, decires y pensamientos únicos, universales y universalizados, las interpretaciones definitivas, la rechazan, compelen al silencio. Toda traductora o traductor sabe -consciente o inconscientemente- que es vano pretender una traducción

son necesarios conocimientos (teóricos y prácticos) que exceden cualquier condición “natural”.

4. Por razones de espacio no entraremos aquí en el debate en torno a los propósitos puramente económicos de algunas editoriales, debate que al menos en Occidente ya tiene dos siglos.

5. Francesca Spinelli, traductora italiana de Gorman: <https://www.illibraio.it/news/editoria/poesia-amanda-gorman-1399990/>. De hecho, la traducción de Gorman se sale de la norma o de la tradición en este sentido, lo cual consideramos un efecto altamente positivo.

definitiva, acabada, por más que lectores de todos los tiempos y lugares, directa o indirectamente, hayan apuntalado esa idea en sus críticas y aspiraciones. Traducción es diferencia, porque la unicidad, lo único, no necesita ser traducida.

La conclusión, entonces, es la importancia del debate, el diálogo, es decir, la traducción misma, esa que habilita al rodeo pero también a la visibilización de nuestras deudas humanas, históricas, sociales y políticas.

Los autores

Cocciarini Natalia es Profesora de Historia por la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario (FHyA, UNR). Maestranda en Estudios y Políticas de Género (UNTREF). Trabaja como docente en la cátedra “Posporno” de la carrera de Bellas Artes y en el Seminario “Ciudadanía, Derechos Humanos y Diversidad” de las carreras de Gestión Cultural y Diseño de Indumentaria y Textil (FHyA, UNR).

Actualmente es Secretaria de Políticas Sexogenéricas de la misma Facultad. Desde noviembre de 2023 es Coordinadora Académica de la Maestría en Historia Socio-cultural (UNR).

Fue docente a cargo del Seminario “Introducción a la Perspectiva de Género y Sexualidades” del Programa de Contenidos Transversales Acreditables de Grado, donde continúa como coordinadora, del Módulo “Historia del Feminismo y el movimiento LGTB: filosofía política y movimiento social” del Curso Universitario “Competencias teórico-críticas en Género y Sexualidades” del Área de Capacitación y Educación Continua. Es miembro del equipo docente de Taller de aplicación de Saberes I y II de la Especialización en Educación Sexual Integral, todas en FHyA, UNR; y de la Diplomatura Culturas Queer del Programa Universitario de Diversidad Sexual (CEI, UNR). Es representante por la UNR en el Comité de Género de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo.

Es miembro del Programa Universitario de Diversidad Sexual (CEI, UNR) donde desarrolla actividades de formación y extensión, eventos académicos internacionales y con cuyo equipo ha producido diagnósticos sobre el proceso de desmontaje del androcentrismo en la formación universitaria. En las últimas ponencias y publicaciones ha trabajado genealógicamente acontecimientos del movimiento de disidencia sexogenérica y del feminismo. Ha realizado investigaciones sobre las organizaciones de diversidad sexual en Rosario desde el proceso de apertura democrática hasta la crisis del neoliberalismo en 2001. Actualmente investiga las respuestas de los activismos sexo-genéricos a las políticas en VIH-SIDA en clave archivística en las décadas del ochenta y noventa en Buenos Aires.

Martínez Guillermo José, conocido entre sus colegas como “Willy”, es traductor técnico-científico y literario en inglés, oriundo de La Paz (Entre Ríos) y radicado en la ciudad de Rosario.

Cursó el traductorado en el Instituto Nacional Superior del Profesorado de Rosario (hoy Instituto Superior Olga Cossettini).

Había decidido ser traductor de inglés a los 15 años y obtuvo su diploma a los 24, antes de la globalización, la Internet y los celulares inteligentes, pero no pudo dedicarse al ejercicio de la profesión a tiempo completo hasta los 34 años. No obstante, lo ha hecho –desde entonces– con mucho entusiasmo y de manera casi ininterrumpida.

Durante los años ochenta ejerció la docencia en la carrera de Análisis de Sistemas de la Universidad Tecnológica Nacional en Rosario y fue uno de los impulsores originales del actual Colegio de Traductores de la Provincia de Santa Fe, que lo reconoció como socio honorario en 2011.

En 1995 se afilió a la American Translators Association (ATA, Alexandria, Virginia, EE. UU.) y obtuvo la certificación “del inglés al español” de esa institución en 1996.

Entre los años 2013 y 2015 fue miembro del Consejo Directivo del Colegio de Traductores de la Provincia de Santa Fe y representante de esa institución ante la Federación Argentina de Traductores.

Ha colaborado en proyectos de formación profesional de la ATA, el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, el Colegio de Traductores de la Provincia de Santa Fe y el Instituto Superior Olga Cossettini.

Francés María Julia es traductora de inglés por el IES Olga Cossettini y la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Es intérprete por el ISPI San Bartolomé y se graduó del programa de posgrado en Cooperación Cultural en la Universidad de Barcelona y del máster en Traducción Audiovisual de la Universidad de Cádiz. Estudió Relaciones Internacionales y se encuentra finalizando la Especialización de Posgrado en Adquisición y Enseñanza de Español como Segunda Lengua.

Se desempeña como traductora desde hace quince años, específicamente como traductora audiovisual desde hace diez y como examinadora de certificados internacionales de idioma español desde hace cinco años. Fue

asistente de coordinación del Observatorio de Política Exterior Argentina de la red de observatorios sudamericanos de la Universidad de San Pablo (GEDES), asesora de su proyecto de IyD sobre medios y política, radicado en la UNR y de su proyecto de comunicación científica, que fuera seleccionado por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Hoy es miembro del equipo de investigación del Observatorio de la Lengua (OBSAF) de la UNR. Asimismo, es docente auxiliar de la cátedra de Teoría y Metodología de la Traducción del Traductorado de Portugués (UNR).

A lo largo de su recorrido en la UNR publicó artículos en revistas especializadas y presentó ponencias enfocándose en análisis del discurso sobre política exterior y medios de comunicación, en la cooperación entre países latinoamericanos y su comunicación, en traducción en los medios con perspectiva de género, entre otros temas. Da charlas y entrevistas sobre traducción audiovisual y traducción feminista. Fue voluntaria en proyectos de cooperación lingüística y cultural con pueblos originarios y es miembro del colectivo de Traductoras e Intérpretes Feministas de Argentina, desde donde ayudó a impulsar la creación de su sede Rosario.

Chababo Rubén es Profesor en Letras y docente de la Maestría de Estudios Culturales y del Seminario sobre Memoria y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Rosario.

Es director de HyA Ediciones, Editorial de la Facultad de Humanidades y Artes de la misma universidad y fue miembro asesor del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (UNESCO).

Fue también director del Museo de la Memoria de la ciudad de Rosario y miembro del Consejo Asesor Internacional del Centro Nacional de Memoria histórica de Colombia.

Reflexiona y escribe sobre temas afines a los dilemas de la memoria y los derechos humanos en la escena contemporánea. Recientemente ha publicado *La piedra y el fusil, ensayos en torno al heroísmo y los lugares de memoria*.

TRADUCIRA AMANDA GORMAN

Debate a partir del poema *The hill we climb*

ISBN 978-947-42964-5-4



9 789878 286464